

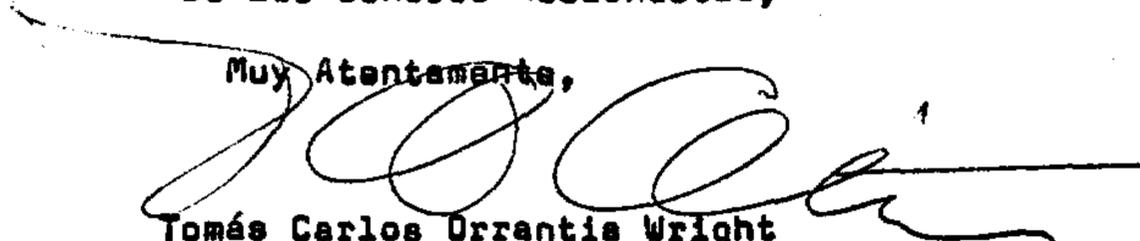
Guayaquil, Abril 4 de 1973

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que se me han asignado y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a Uds. , que habiendo procedido a la revisión y análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio económico de 1972 de la Compañía Anónima Prodeti de Promoción y Desarrollo de Tierras , encuentro que están conformes las cifras consignadas en dichos estados y consecuentemente, reflejan la verdadera situación de la compañía y el resultado financiero del presente ejercicio.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



Tomás Carlos Orrantia Wright

Comisario Principal